

PROFR. JOSÉ VÍCTOR GUERRERO GONZÁLEZ

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA,
Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO:

Señores Consejeros: Les agradezco su presencia para participar en la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, en donde se informará de los asuntos académicos y del estado que guarda la administración y las finanzas para el segundo trimestre del año 2018.

Al celebrar la Sesión, se da cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 13 Fracción VII del Decreto que Crea la Universidad, Artículo 14 Fracción II del Reglamento Interior, y Artículo 24 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de los Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.

Primeramente, se informará respecto de la **ejecución y seguimiento de los acuerdos y resoluciones aprobadas en la sesión anterior**, celebrada el día lunes 28 de mayo de 2018, en cuyo marco se acordaron los siguientes asuntos:

Cuadro 1: Seguimiento de Acuerdos

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE %	ACCIONES POR REALIZAR
Acuerdo 58.01.280518: El Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 9º, fracción XIII del Decreto que Crea la Universidad de la Sierra, se da por enterado del estado de la Institución durante el 2017 y aprueba el Informe para la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal, la cual se anexó al Acuerdo.	En su momento se presentó a la Subsecretaría de Egresos de la SH, Subsecretaría de Planeación de la SEC y al ISAF.	100	Ninguna
Acuerdo 58.02.280518: El Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 32, del Reglamento para la Celebración de Sesiones de los Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se da por enterado de los recursos no ejercidos por la cantidad de \$2,012,050.28. De los cuales \$1,018,723.05 corresponden a proyectos específicos, por lo tanto, son recursos comprometidos que requieren continuidad en los próximos años y no están sujetos a reprogramación, y la cantidad de \$993,327.23, recurso reprogramable el cual se solicitó a la Subsecretaría de Egresos su aplicación mediante Oficio No. R-055-18 de fecha 09 de mayo de 2018. Quedando de la siguiente manera:	Se dio respuesta por parte de la Subsecretaría de Egresos con Oficio No. 05.06.0796/2018 de fecha 16/05/2018 (Anexo 1), donde se comunica que en lo atendible a la parte federal no existen inconvenientes y se deberá someter a autorización del Consejo Directivo, por lo que se pone	80	Reintegrar el recurso a la Tesorería General del Estado y solicitar al mismo tiempo la ampliación líquida por la cantidad de \$993,327.23

(\$)	Importe Total Importe (\$)	Destino		
1,018,723.05	5,107.00	PFCE 2016	a su consideración en el Acuerdo 59.01.240818. Sin embargo, en lo que se refiere a la parte estatal por la cantidad de \$993,327.23 se tiene que reintegrar a la Tesorería General del Estado y luego solicitar una ampliación líquida al presupuesto 2018. Por lo que se solicitó mediante Oficio AYF-057-18 de fecha 28/06/2018 (Anexo 2) el procedimiento para realizar el reintegro a la Tesorería del Estado, dándose respuesta vía telefónica del procedimiento respectivo.	
	221,224.01	PFCE 2017		
	215,502.14	PRODEP		
	189,839.90	Remanentes CONAFOR		
	387,050.00	Remanente de Becas		
993,327.23	993,327.23	Programa Institucional de Becas		
2,012,050.28	2,012,050.28	TOTALES		

ESTADO QUE GUARDAN LOS ASUNTOS ACADÉMICOS

El día primero de junio concluyo el semestre académico 2018-1, expresándose en el cuadro dos, los resultados académicos de manera general. Así como, la misma información para los semestres 2016-1 y 2017-1.

Cuadro 2: Resultados académicos de los semestres 2016-1, 2017-1 y 2018-1

Semestre	Alumnos que iniciaron	Alumnos que concluyeron	Índice de Aprobación	Promedio General de Aprovechamiento
2016-1	530	521	74	84
2017-1	573	566	81	83
2018-1	579	567	71	81

Asimismo, en el cuadro tres, se presentan los resultados académicos del semestre 2018-1 por Programa Educativo y el comparativo con los semestres 2017-1 y 2016-1.

Cuadro 3: Resultados Académicos por PE para los semestres del semestre 2016-1, 2017-1 y 2018-1

Programa Educativo	Concepto	Semestre Académico		
		2016-1	2017-1	2018-1
Lic. en Administración y Evaluación de Proyectos	Alumnos Inscritos	155	181	211
	Alumnos que terminaron	153	181	203
	Índice de Retención	99%	100%	96%
	Índice de Aprobación	89%	95%	81%
	Promedio General de Aprovechamiento	86 puntos	85 puntos	84 puntos
Lic. en Administración de Turismo Rural	Alumnos Inscritos	19	14	11
	Alumnos que terminaron	19	14	11
	Índice de Retención	100%	100%	100%
	Índice de Aprobación	79%	100%	91%
	Promedio General de Aprovechamiento	86 puntos	86 puntos	82 puntos
Lic. en Administración de Turismo Alternativo	Alumnos Inscritos	14	25	33
	Alumnos que terminaron	14	23	33
	Índice de Retención	100%	92%	100%
	Índice de Aprobación	43%	87%	52%
	Promedio General de Aprovechamiento	76 puntos	81 puntos	78 puntos
Lic. en Biología	Alumnos Inscritos	84	88	105
	Alumnos que terminaron	83	87	102
	Índice de Retención	99%	99%	97%
	Índice de Aprobación	78%	75%	73%
	Promedio General de Aprovechamiento	84 puntos	81 puntos	81 puntos
Ing. Industrial en Productividad y Calidad	Alumnos Inscritos	207	214	176
	Alumnos que terminaron	204	210	176
	Índice de Retención	99%	98%	100%
	Índice de Aprobación	71%	72%	63%
	Promedio General de Aprovechamiento	84 puntos	82 puntos	81 puntos
Ing. en Telemática y Sistemas	Alumnos Inscritos	25	21	12
	Alumnos que terminaron	23	21	11
	Índice de Retención	92%	100%	92%
	Índice de Aprobación	65%	76%	100%
	Promedio General de Aprovechamiento	83 puntos	81 puntos	83 puntos

Programa Educativo	Concepto	Semestre Académico		
		2016-1	2017-1	2018-1
Ing. en Sistemas Computacionales	Alumnos Inscritos	26	30	31
	Alumnos que terminaron	25	30	31
	Índice de Retención	96%	100%	100%
	Índice de Aprobación	24%	73%	55%
	Promedio General de Aprovechamiento	76 puntos	82 puntos	80 puntos

Cabe destacar, que en los últimos tres años se han realizado esfuerzos para mejorar los distintos indicadores, logrando mantener en algunos PE la retención por semestre, disminuir, conservar o mejorar el índice de aprobación y el promedio general de aprovechamiento. A fin de continuar con el rumbo establecido, se han diseñado estrategias que permitirán dar seguimiento a la trayectoria escolar por medio de un software, donde los docentes tutores podrán subir la información de los tutorados, calendarizándose fechas para que la Coordinadora de Tutorías reporte a la Secretaría General Académica y Jefaturas de División la información del alumno y estar en condiciones de dar seguimiento a cada caso vulnerable.

Además, Secretaría General Académica de acuerdo a la evaluación docente realizada dos veces al semestre, propondrá al área de Recursos Humanos capacitaciones al profesorado en el área de su desempeño, y al menos una capacitación general en temas relacionados con evaluación de aprendizajes y pedagogía.

Por otra parte, en lo que respecta a la participación de docentes y alumnos en **Congresos**, destaco la intervención del Mtro. Aldo José Juárez de Haro y 29 estudiantes de Ingeniería en Telemática, y de Ingeniería en Sistemas Computacionales durante los días del 1 al 7 de mayo, en Puerto Vallarta, Jalisco, donde asistieron al "XV Congreso Internacional de Informática, Tecnologías de la Información y Computación" organizado por Grupo Loc, quienes cuentan con el aval académico de varias universidades nacionales e internacionales. En dicho Congreso, el docente y alumnado tuvieron la oportunidad de actualizarse en los temas relacionados con la informática. Así como, conocer los problemas, retos, soluciones y nichos de oportunidad que enfrentan estas áreas actualmente en México y en el mundo.

Los docentes de la División de Biología, María de la Paz Montañez Armenta, Gertrudis Yanes Arvayo y Hugo Silva Kurumiya participaron en el "IV Congreso de la Biodiversidad y la Gestión del Archipiélago Madricense", durante los días del 14 al 18 de mayo del 2018 en la Ciudad de Tucson, Arizona, donde expusieron ante pares académicos los trabajos del grupo de investigación. También, establecieron vínculos con instituciones nacionales e internacionales en torno al quehacer biológico en los distintos ecosistemas de Sonora, exponiendo las siguientes Ponencias: *Riqueza faunística en predio El Corralito, Municipio de Moctezuma, Sonora. Mammals*

Documented in Wildlife Cameras in the Highlands of Sonora, México. Rancho La Montosa, a special place for teaching herpetology, y The Weevils (Curculionidae) of Mesa Tres Ríos, Sonora, México.

Asimismo, los Maestros Francisco Antonio Medina Ortiz y Jesús Guadalupe Vázquez González de la División de Ciencias Económico Administrativas participaron del 25 de mayo al 2 de junio de 2018, en el “I Congreso Iberoamericano y XXXI Congreso Internacional en Administración de Empresas Agropecuarias 2018”, realizado en Paipa, Boyacá, Colombia, donde presentaron las ponencias tituladas “Determinación de empresas financieras en la región sierra de Sonora.” y “Análisis del perfil emprendedor de los alumnos próximos a egresar de la universidad de la Sierra”.

Respecta a los **viajes de estudio**, durante el trimestre que se informa, se llevaron a cabo **tres** viajes; **dos** en la **División de Ciencias Económico Administrativas**: uno los días 17 al 18 de abril de 2018 a los Municipios de Huachinera, Bacera y Bavispe por el Maestro Marco Antonio Medina y 16 alumnos de los PE de Turismo Rural y Turismo Alternativo, donde los alumnos además, de conocer la biodiversidad de la región, realizaron un proyecto ejecutivo para la detonación económica por medio del ecoturismo, presentándose los principales resultados en el Anexo 3. Al mismo tiempo, realizaron actividades referentes al ecoturismo para poner en practica principios ecológicos aplicado al turismo “No Deje Rastro”. El otro viaje, lo realizó la Maestra Martina Alcaraz Miranda y 48 alumnos del PE de Administración y Evaluación de Proyectos a los Municipios de Hermosillo y Ures, los días 24 y 25 de mayo de 2018 para visitar las empresas Tostadas Kris, Universidad Estatal de Sonora, Empresas Salsas Castillo, Empresas Servindustrias y Hacienda Labrador de Ures, con el objetivo de analizar los diferentes procesos productivos y de prestación de servicios que se llevan a cabo en las distintas empresas visitadas, y que los alumnos comprendan la aplicación del proceso administrativo en las empresas y que valoren la calidad en el servicio de cada una.

En la División de Ciencias Biológicas, el Maestro Hugo Silva Kurumiya y 11 alumnos, durante los días del 3 y 4 de mayo de 2018 visitaron la comunidad de San Juan del Río del Municipio de Villa Hidalgo para conocer en campo las diferentes fenotípicas no mendelianas e identificar los haplotipos en campo, en el marco de la materia ampliaciones de la genética medeliana impartida en el PE de Biología.

Por otra parte, la Maestra María Elvira Gil León y 21 estudiantes del octavo semestre de Biología, participaron el día 17 de mayo en la Feria del Reciclaje realizada en las instalaciones de la Escuela Primaria Benito Juárez del Municipio de Moctezuma, donde expusieron a los niños la importancia del reciclaje para el cuidado del medio ambiente.

Además, como parte de las actividades la Promoción de la Oferta Educativa, el día 23 de mayo de 2018, el Maestro Francisco Antonio Medina Ortiz visitó los Planteles del CONALEP y CECYTE del Municipio de Nacoziari de García.

Les comunico que, durante los días del 23 al 26 de abril se realizó la Semana de Biología, dentro de las actividades de la celebración del día mundial de la tierra, que este año tuvo como lema "*End plastic pollution, (Terminar con la contaminación plástica)*". El objetivo principal fue concientizar, educar y activar el movimiento ambiental en la comunidad universitaria, acerca de los problemas que afectan a la Tierra y a las diferentes formas de vida que en él se desarrollan. Se contó con diversos eventos como conferencias, talleres, panel de egresados, exposiciones, eventos culturales, deportivos y el tradicional rally. Además, se realizaron distintas actividades en la comunidad de Terapa, donde se cerró la semana con un convivio. Igualmente, se tuvo la participación del Grupo de Danza UTEA de la Institución, Centro Ecológico del Estado de Sonora (CEES), Universidad de Sonora (UNISON) y Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

En cuanto a las **Actividades Deportivas**, les informo que el equipo varonil de fútbol obtuvo el segundo y cuarto lugar en la Liga de fútbol MS del Municipio de Moctezuma y Liga de fútbol Municipal de Nacoziari de García respectivamente.

Por el lado de las actividades de **Investigación y Desarrollo Tecnológico**, les comunico que, está en proceso de instalación un vivero con malla sombra donde se proyecta realizar plantación de chiltepín, contándose ya con las plantas. En dicho proyecto se llevarán a cabo mediciones de crecimiento de la planta. Así como, mediciones de producción de fruto seco por planta; los datos obtenidos estarán disponibles en la biblioteca de la Universidad. En éste sentido, también participan los alumnos de la materia de biotecnología, impartida por la Q.B. Rosa Angélica Arvizu de la División de Ciencias Biológicas realizando prácticas de acción de fitohormonas en el crecimiento de plantas.

Asimismo, les informo que en el mes de mayo se vendieron 6,000 plantas de chile verde, recuperándose solamente el costo de producción. Las plantas fueron adjudicadas a varios productores de la región, a los cuáles también se les brindó asesoría en cuanto a control de plagas.

Les informo también que, en el Departamento de Estudios y Proyectos, se está realizando, un trabajo de Estadías por la alumna Silma Robles Haro de la carrera de Biología, relacionados con la investigación de agave (*Angustifolia Haw.*), titulado: "*Tratamientos para germinación de semilla*". Además, se cuenta con un alumno del CBTa No. 53 de Moctezuma y cuatro alumnos del PE de Biología, realizando el servicio social en los invernaderos de la universidad, donde apoyan en las labores de siembra, riego, trasplante y toma de datos de las especies forestales del programa de compensación ambiental.

En el ámbito de la **Vinculación**, durante el trimestre que se informa, se firmaron dos Convenios de Colaboración, uno con Manufacturas y Ensamblados Fernández S.A. de C.V. y otro con MOLYNEX S.A de C.V. para la realización de actividades de colaboración y participación de estudiantes en estadías.

Por otra parte, les comunico que la Universidad de la Sierra continúa participando en la campaña de Donación Altruista de Sangre promovida por la Señora Gobernadora a principios de su sexenio.

Les informo que, el grupo de danza y rondalla participaron durante el trimestre, en los festejos organizados por los Ayuntamientos de Nacozari de García, Granados, Huásabas y Moctezuma en las festividades por el día de las madres y día del maestro. Así como en las actividades organizadas por Casa Grande del Grupo México.

Como siempre, durante el trimestre se apoyó a nueve Instituciones que solicitaron espacios para la realización de distintas actividades y eventos propios de cada dependencia, tales como: Secretaría de Educación y Cultura (SEC), Supervisión Preescolar Estatal, Educación Especial, Instituto Nacional Electoral, Servicio Profesional Docente, Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y Grupo Kyani.

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

Les comunico que el día 8 de mayo se realizó un taller dirigido a todo el personal de la Institución, denominado "*Alcance de Metas y Objetivos*", mismo que fue impartido por el Lic. Jorge Alejandro García Moreno, con el fin de motivar y fortalecer el trabajo en equipo.

En materia de **transparencia y rendición de cuentas**, les notifico que se tuvo una calificación de 95.76 en cumplimiento a las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y un 97.22 en obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. (Anexo 4).

Cabe destacar, que durante el trimestre se atendieron 43 solicitudes de información vía el Sistema de Solicitudes de Información Pública "INFOMEX", dándoseles a todas las solicitudes respuesta en tiempo y forma, con lo que se cumple con la Normatividad al respecto.

Así mismo, se comunica que se atendió la auditoría realizada por el Titular del Órgano Interno de Control (OIC), en relación a la revisión del presupuesto 2017, de

la cual se desprendieron cinco observaciones que se atendieron en tiempo y forma, solventándose las mismas.

Hago de su conocimiento que el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), realizó auditoría *in situ* financiera y presupuestal de donde se desprendieron 16 observaciones, y cuatro observaciones de la auditoría de gabinete realizada a la información contenida en los informes trimestrales y de cuenta pública del ejercicio fiscal 2017. A todas se les dio respuesta en tiempo y forma, a la fecha cinco observaciones están parcialmente solventadas, dos persisten, seis serán turnadas a la ASF, y siete están en proceso de análisis por parte del ISAF.

Además, adicional a las auditorías antes mencionadas se realizaron auditorías de gabinete legal, de donde se desprendieron 12 hallazgos, solventándose seis, y de la auditoría al desempeño surgieron 31 recomendaciones. De igual forma, a todas se les dio respuesta en tiempo y forma, y se ha asistido durante cuatro ocasiones a las comparecencias en las oficinas del ISAF y a las reuniones promovidas por la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora (SECOGES). Se está a la espera de que el ISAF notifique el estatus que guardan las demás observaciones, hallazgos y recomendaciones.

Como parte de las **actividades de Rectoría**, les comento que he participado durante el trimestre en la firma del Convenio de Colaboración de Desarrollo Tecnológico y Académico que se llevó a cabo el 12 de abril entre la Universidad de Arizona y la Universidad de Sonora, en presencia de la Sra. Gobernadora del Estado, Claudia Pavlovich Arellano. Al término de la firma de este convenio, se llevó a cabo un ambigú en la residencia de la cónsul Elia Tello, al que asistieron empresarios, directivos de todas las universidades, entre otros invitados especiales.

Asimismo, junto con el Ing. Roy Ruiz Arvizu y el Maestro Guilebaldo Lavandera Barrera, se asistió el día 30 de mayo a la "Inauguración de la Reunión Regional de Trabajo Escuelas al Cien" también presidida por la Sra. Gobernadora del Estado y el Lic. Héctor Gutiérrez de la Garza, Director General del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa. Igualmente, el día primero y 21 de junio se participó en la Firma del Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS) 2018, y del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) respectivamente, promovidos por la SECOGES. También en el evento organizado el día primero de junio por la Comisión de Mejora Regulatoria de Sonora donde se presentó por parte de la Gobernadora del Estado "*La Estrategia de mejora Regulatoria para el Estado de Sonora*". Además, los días 14 y 15 de junio se asistió en la Ciudad de Tucson, Arizona, a la Comisión Arizona-México y Sonora-Arizona, titulada "Liderazgo en Acción", y se ha participado en distintas reuniones promovidas por la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior referente a las ampliaciones presupuestales para cumplir con los compromisos en el ejercicio

2018, entre ellos el incremento salarial pactado con el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de la Sierra (SUTUS). Además, en el mes de junio se expuso mediante Oficio R-079-18, (Anexo 5) dirigido al Encargado de Despacho de la Secretaría de Educación y Cultura, la situación que guarda la Universidad respecto al déficit de servicios personales, la cual ha prevalecido desde el año 2005.

También, se asistió a la inauguración de la Casa de la Cultura "Silvestre Rodríguez" en el Municipio de Nacozari de García y se participó en las Ceremonias de Graduación de los diferentes niveles educativos de escuelas localizadas en Moctezuma y Cumpas. Así como, en las graduaciones de los alumnos próximos a egresar de los Planteles de Educación Media Superior en los Municipios de Banámichi, Sahuaripa, Granados, Bacerác y Nacozari de García, donde se representó a la Sra. Gobernadora, al Encargado de Despacho de la Secretaría de Educación y Cultura y al Subsecretario de Educación Media Superior y Superior.

En cuanto al **seguimiento de las construcciones** de los edificios, para el ejercicio fiscal 2018, les comento que a la fecha se ha comunicado por parte del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa (ISIE) respecto de cuatro reintegros por concepto de remanentes generados de las retenciones del Fideicomiso del FAM Potenciado que suman la cantidad de \$1,103,516.58, que adicionales a la asignación original de \$7,502,111.37 dan un total de \$8,605,627.95. Destacando que los recursos del primero y segundo reintegro se solicitó se usaran en la Instalación de paneles solares en el Centro de Cómputo, el tercer reintegro se aplicará en Tercera Etapa de la Construcción de Laboratorios y Talleres y en la Instalación de salidas de emergencia para el laboratorio de usos múltiples y de microbiología-biotecnología, y el cuarto reintegro se empleará también en la Tercera etapa de la Construcción de Laboratorios y Talleres tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 4: Proyectos y montos aprobados en el FAM 2018 y aplicación de remanentes.

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado Original (\$)	Aplicación de Remanentes (\$)	Recurso Total por Proyecto (\$)
Tercera Etapa de la Construcción de Laboratorios y Talleres	2,520,000.00	572,219.68	3,092,219.68
Mantenimiento a Infraestructura	937,847.92		937,847.92
Instalación de salidas de emergencia para el laboratorio de usos múltiples y de microbiología-biotecnología.	146,666.67	112,825.21	259,491.88
Equipamiento de la infraestructura académica y de apoyo para la formación integral del estudiantado.	1,056,650.00		1,056,650.00
Instalación de paneles solares en el Centro de Cómputo	2,840,946.79	418,471.69	3,259,418.48
Total	7,502,111.37	1,103,516.58	8,605,627.96

ESTADO DE LAS FINANZAS

Estados Financieros

En el Anexo 6 del informe del C. Rector, encontraran copias simples de los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable, correspondientes al segundo trimestre del 2018.

En lo relativo al Programa Anual de Adquisiciones, en el segundo trimestre se presenta un avance del 35.89 por ciento el cual se puede apreciar en el Anexo 7.

Seguimiento Financiero de Ingresos y Egresos

Para el segundo trimestre se tiene una captación de **ingresos** acumulada de \$20,414,530.49, que representa el 47 por ciento del total anual presupuestado. En el siguiente cuadro se puede apreciar el avance del segundo trimestre según el origen de los recursos.

Cuadro 5. Avance de Ingresos al Segundo Trimestre 2018

Rubro de Ingresos	Presupuesto de Ingresos				
	Original	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Recaudado	%
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	2,235,705.00	-	2,235,705.00	1,092,466.50	49%
Participaciones y aportaciones	-	1,408,931.05	1,408,931.05	390,208.00	28%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas FEDERALES	12,467,486.00	606,159.00	13,073,645.00	7,190,654.00	55%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas ESTATALES	26,767,630.78	-	26,767,630.78	11,741,201.99	44%
Total	41,470,821.78	2,015,090.05	43,485,911.83	20,414,530.49	47%

La variación de los ingresos, modificado versus al original, se debe a una ampliación presupuestal de \$1,018,723.05 por la aplicación de los recursos provenientes de ejercicios anteriores de programas que requieren más de un año para su ejecución a saber:

Cuadro 6. Variación de los Ingresos al Segundo Trimestre 2018

Origen	Importe (\$)
Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2016	5,107.00
Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2017	221,224.01
CONAFOR	189,839.90
Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP	215,502.14
Programa Institucional de Becas	387,050.00
TOTAL	1,018,723.05

Por otra parte, también se amplió el presupuesto de ingresos por la cantidad de \$606,159.00 del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa 2018, la cantidad de \$40,000.00 para el Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP y 350,208.00 del Convenio de Desarrollo del Paquete Tecnológico para pistacho en la Sierra de Sonora firmado con la Secretaría de Agricultura, Ganadería,

Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). Cabe aclarar que estas ampliaciones fueron registradas en el rubro "Participaciones y aportaciones" a excepción de la cantidad correspondiente al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa 2018 (\$606,159.00) ya que esta, son recursos federales transferidos a través de la tesorería del Estado.

Por el lado de los **egresos**, al terminar el segundo trimestre, se tuvo un egreso pagado del 43 por ciento (\$18,525,505) con respecto al total del presupuesto anual de egresos.

Cuadro 7. Egresos Segundo Trimestre

Capítulo de gasto	Presupuesto Egresos				
	Original	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Pagado	%
Servicios Personales	33,117,207	0	33,117,207	14,942,531	45%
Materiales y Suministros	2,626,770	376,770	3,003,540	833,023	28%
Servicios Generales	5,306,859	782,779	6,089,638	2,034,444	33%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	384,085	387,050	771,135	490,650	64%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	35,900	468,491	504,391	224,858	45%
Total	41,470,822	2,015,090	43,485,912	18,525,505	43%

Derivado de las modificaciones al presupuesto de ingresos, el presupuesto de egresos también fue modificado al alza con una diferencia de \$2,015,090.05, y por variaciones derivadas de transferencias entre partidas de gastos con el fin de cumplir con las diferentes situaciones que se han ido presentando mismas que por su naturaleza no era posible programarlas al inicio del año. Cabe mencionar que las ampliaciones al presupuesto contribuyeron al cumplimiento de la estructura programática original por lo que esta no tuvo afectación alguna. Asimismo, las modificaciones por transferencias entre partidas no afectan la estructura programática, ya que su ampliación y reducción fueron dentro del mismo programa al cual fue asignado el recurso originalmente.

Señores Consejeros: Les agradezco su asistencia y participación en la Quincuagésima Novena Sesión Ordinara, pongo a su consideración el informe presentado, por su atención, mil gracias.